



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecinueve (19) de febrero de dos mil quince (2015)

Medio de control	Acción de Grupo.
Accionante	Fabio León Quintero Velásquez
Accionada	Municipio de Copacabana
Radicado	050013333 026 2014 - 1184 00
Instancia	Primera
Asunto	Estese lo resuelto por el superior

Cumplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, el cual mediante providencia del 19 de enero 2015 obrante a folio 750 del expediente, declara inadmisible el recurso.

NOTIFÍQUESE

SAÚL MARTÍNEZ SALAS

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, 20 FEB 2015 . Fijado a las 8 a.m.

CARLOS EDUARDO RAMRÍEZ BELLO

Secretario